

LABORATORIO DE INMUNOLOGIA HUCA ÁREA DE INMUNOFICIENCIAS PRIMARIAS

	NORMAS PARA VALORAR LA RESPUESTA A LA VACUNACIÓN ANTI-NEUMOCÓCICA Y ANTI-TETÁNICA.	
--	---	--

1. El Paciente debe ir a la Secretaría de Medicina Interna, Hongo nº 2 del antiguo Hospital General de Asturias para solicitar cita para la vacunación.
2. A la atención de la Enfermera que administra las vacunas:
 - Enviar suero antes de vacunar.
 - Vacunas: pneumo-23 y vacuna anti-toxoide tetánico
 - Enviar suero a los 21 días post-vacunación anotando las vacunas que ha recibido.
 - Devolver a Inmunología este documento.

FECHA	Vacuna	Firma de la Enfermera
•	•	•
•	•	•

VALORES ACEPTABLES:

- Se considera una buena respuesta cuando el valor de anticuerpos IgG anti-polisacarido capsular de neumococo obtenido post-vacunación antineumocócica triplica la cifra basal y el valor de anticuerpos IgG anti-toxoide tetánico multiplica x 20 la cifra obtenida en el suero pre-vacunación. (*Clinical and Diagnostic laboratory Immunology 2003, vol 10, nº 2, pp:202-207*)